

**COMITÉ DE EJECUCIÓN**  
**ACTA NÚMERO 38-2025**

Sesión 38-2025 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el ocho de agosto de dos mil veinticinco, a partir de las once horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación del acta número 37-2025, correspondiente a la sesión celebrada el 1 de agosto de 2025.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 37-2025.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Informe de la inflación a julio de 2025
- e) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación del acta número 37-2025, correspondiente a la sesión celebrada el 1 de agosto de 2025.

El Coordinador sometió a consideración del comité el proyecto de acta.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el acta número 37-2025.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

a) Uno de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 1 al 7 de agosto de 2025.

b) El otro de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, correspondientes al período del 1 al 7 de agosto de 2025, así como del tipo de cambio de referencia vigente el 8 de agosto de 2025.

c) Uno de los Subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico

interno y externo, correspondiente al período del 31 de julio al 7 de agosto de 2025, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazo de variables económicas relevantes, en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El otro de los Subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE) informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en julio de 2025, el cual registró una variación intermensual de 0.25%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 1.79% en junio de 2025 a 1.17% en julio de 2025. Con relación a la inflación subyacente, ésta registró en julio de 2025 un ritmo de 3.76%, inferior a la observada el mes anterior (3.86%).

e) Uno de los Subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 8 al 14 de agosto de 2025.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 11 de agosto de 2025, se determinen cupos en la forma siguiente: para el 1 de diciembre de 2025, Q50.0 millones; para el 2 de marzo de 2026, Q50.0 millones; para el 1 de junio de 2026, Q50.0 millones; para el 7 de septiembre de 2026, Q50.0 millones; para el 7 de diciembre de 2026, Q100.0 millones; para el 1 de marzo de 2027, Q300.0 millones; para el 7 de junio de 2027, Q600.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo presentada por los departamentos técnicos.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.